

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea...

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 baj. a.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... posetas 1'25... Fuera de la capital, trimestre... 4'95...

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580... Carbilos y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Hace nueve años, cuando el partido socialista obrero instituyó esta fiesta, y se alzaron ensordecedoras las protestas contra la burguería...

La fiesta del 1.º de Mayo de 1899 se ha deslizado tan tranquila, que no hay, por fortuna, que registrar el más ligero accidente.

Han holgado en las grandes capitales del trabajo mil, dos mil, cuatro mil obreros; pero la inmensa mayoría

ha acudido á sus fábricas y talleres á ganar el jornal del día, por amor á sus pequeños, por respeto al orden...

LA ANTROPOFAGIA

En muchas tribus e ngelesas practícase aún la antropofagia, que no han podido desterrar de allí los europeos.

Los belgas establecidos en el Africa Central han trabajado mucho, sin conseguir nada, por acabar con esta bárbara costumbre.

Un informe oficial, recientemente publicado, del comandante Costermans, da á este propósito algunos muy curiosos informes.

En cualquier minucia hallase pretexto para matar á un prójimo y devorarlo.

La muerte del sentenciado realizase con gran solemnidad. Hay danza, baile, un gran jolgorio. Luego se corta la cabeza al reo.

Los huesos del difunto echábase en un osario que hay á la entrada del pueblo; y mientras más lleno está el osario más considerada es la tribu.

En sitio aparte guardanse los dientes de los individuos que fueron devorados, resultando de aquí el chiste algo macabro de que los dientes del comido sirvan para significar el apetito de los que comieron.

DISIDENCIA Y APROXIMACION

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—9'50 m.

Nuevamente se habla en los círculos

los políticos de que muy en breve se unirá Montero Ríos á Gamazo y que en esta aproximación le seguirán otros importantes elementos del partido liberal.

Los amigos del duque de Tetuán no ponen ya en duda la aproximación de su jefe á Silvela, pero dicen que ésta se hará mediante la condición de que se desliguen los silvelistas de los compromisos que hayan adquirido con Polavieja.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número del 30 de Abril último de la Revista quincenal «El Porvenir».

«La tristeza contemporánea.—Aventura», por don José Pequeño.—El caballo por don Teodoro Peña Fernández.—Los grandes venenos, por don José González Castro.—Variedades por Extramónio.»

La «Revista Contemporánea» publica en su número 552 los siguientes trabajos: Los minnesinger, «por J. L. Estelrich. Dostoievsk, «por A. F. Koni.

«Silvela», literata, «por Mariano Domínguez Berrueta. «Solemnidad académica», por Mariano Amador.

«Las germinaciones», por Antonio Frates. «Don Martín de Acuña, (conclusión)», por Fernando Ruano Prieto.

«La retribución del trabajo» por Manuel Gil Maestros.

«Al agua», por Jaime González.

«Boletín bibliográfico», por X. X., por J. L. E. y por P. V.

EL PRIMER EXPRESO ELÉCTRICO EN EUROPA

Hace pocos días se ha inaugurado en la línea férrea de Dusseldorf á Crefeld, el primer tren expreso que funciona en Europa por medio de la electricidad.

La instalación de la línea, que es de vía estrecha, la construcción de coches y aparatos eléctricos y los demás trabajos con la electricidad relacionados, han sido realizados por la importante casa industrial de Berlín Siemens y Halzke.

Nace la vía en Dusseldorf, atraviesa

el Rhin sobre el nuevo puente y pasa por Obercassel, Heerdt Loerriek, Bliedrieth, Osterath y Fischein para morir en Crefeld.

La velocidad normal de este tren es de 40 kilómetros por hora, pero fácilmente puede llegar á 55 y 60.

El sistema adoptado es el de la línea aérea con toma de corriente de arco.

Cada coche está provisto de un motor que obra directamente sobre el eje. Los coches de viajeros tienen 36 asientos y 14 plazas para ir de pie.

El alumbrado lo producen 18 lámparas incandescentes de 16 bujías.

La línea aérea está formada por dos hilos de cobre de nueve milímetros de diámetro que conducen simultáneamente la corriente.

La vía tiene 22 kilómetros y sirve para el transporte de viajeros y de mercancías.

Los trenes salen con intervalos de una hora, calculándose que el recorrido de la línea dura veinticinco minutos.

LA CUESTION DE LA PAZ EN FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'45 m.

Telegrafían de Manila que insisten los tagalos en que proceda que se reuna el Congreso filipino anunciado, por ser el único que tiene facultades para decidir de la sumisión del archipiélago á los Estados Unidos.

Afirman que en el citado Congreso será acordada la paz.—Rodrigo.

LOS REOTOS DE NUESTRA ESCUADRA

«El Correo», de los Estados Unidos publica un extracto de la carta que la compañía sueca Hamada de Neptuno dirigió al ministerio de Marina de Washington, acerca de las tentativas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del «Colón», si el gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquéllos, aun en el caso de que no dieran resultado alguno.

El «Colón» está acostado sobre una de sus bandas, á poca distancia de la costa, y sólo en los días de mar bella pueden acercarse á él los botes.

Hablando del «Vizcaya» la compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote; pero opina que á causa de los enormes gastos de reparación que exigiera, ninguna ventaja material podría obtener el gobierno americano.

En vista de esta carta, el ministerio de Marina ha renunciado á los servicios de la compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desechadas, el Gobierno americano en seguida renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles, y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

TRABAJOS PARLAMENTARIOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'50 m.

Puede darse por seguro que el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio no podrá ser discutido en la primera legislatura, porque el Gobierno se halla decidido á dar la preferencia en los debates á los proyectos de Hacienda.—Rodrigo.

LA VEDA Y LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS

Por la Dirección general de Agricultura se ha dado traslado á los Gobernadores civiles de las 49 provincias de una Real orden encargándoles la estricta observancia de la veda y el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre licencias de caza y uso de armas para dedicarse á ella. A este efecto se les ordena que mensualmente remitan al Ministerio estados demostrativos del número de infracciones cometidas y armas recogidas.

El objeto de esta Real orden es evitar los abusos que se cometen cazando en tiempos de veda y las importantes defraudaciones que al Erario público se hacen con las licencias de caza, debido únicamente á la falta de celo en los encargados de exigirlos.

Pues súpalo vmd. me replicó, y no dude que la cosa es cierta. Hoy sin falta le despedirán. Su amo y el mio acaban de tener ahora una conversación, á que me hallé presente, en la cual dijo el primero al segundo: señor boticario, tengo que hacer á vmd. una súplica.

otros mancebos compañeros míos: ir á la de Marcelina en aquel magnífico equipaje no me lo permitía la vergüenza. Resolvíme no obstante á ir á casa del médico, persuadido de que encontraría á Marcos á la puerta, y que todo se remediaría antes de presentarme en aquel estado á Marcelina.

¡Qué embrollo! Gracias al cielo me veo ya fuera de estos cuidados, y sobre todo de los peligros que los acompañan. Por lo que á tí toca, hijo mio, también debes alegrarte de haber

LA QUINTA

Pueblos que deben de comparecer pasado mañana, 6 del actual, ante la Comisión mixta de reclutamiento á los juicios de exenciones: Macotera, Palacios Rubios, Paradinas, Pedroso, Poveda de las Cintas y Rágama.

NUESTRA REGION

LEON.—Han solicitado la auxil'aria de la Escuela Normal de Maestras, las profesoras de las escuelas públicas de Astorga doña Francisca T. López y doña Adelfina Suárez de Guisasaola.

La prensa de Astorga aboga porque se haga una variante en el trazado de la carretera de esta ciudad á Mombuey.

Consi te esta variante en hacer que la carretera que en p ebls de floreciente industria, que pueden apor ar grandes alieient s á los mercados.

SEG.—VIA.—Ha sido nom' rado profesor de dibujo del E. de Artes y Oficios de esta ciudad, don Mariano Larios.

Pasan de 470 las solicitudes presentadas en la Academia de Artillería, para tomar parte en la próxima convocatoria de ingreso.

AVILA.—Ayer en el tren del mediodía, seieron para Arévalo para dedicarse á prác icas urante unos ías, los alumnos del tercer grupo de la Academia de Administración militar.

ZAMORA.—Ha salido para Navarra, su país natal de donde regresará pasados que sean tres ó cuatro ías el Gobernador civil de la provincia don Antonio Barban.

Du a f—su ausencia se ha encargado int' inamente el man' de s flor O tiz.

Está ya cubierto el número total de acciones para el proyecto de explotación de sa to de agua abrá el Duero.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, de los sucesos ocurridos el día 29 del pasado mes en la r. mería de la «Luz», el joven que fué herido por los soldados portugueses, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

En la cárcel de Alcañices se halla detenido, como uno de los presuntos autores de la riña, el súbdito del vecino reino, Andrés de los Angeles.

PALENCIA.—El Ayuntamiento de esta capital, ha resuelto establecer por su cuenta una tahona para facilitar pan barato al vecindario.

La tahona empezará á funcionar, si el precio á que los panaderos expendan aquel artículo no experimenta una baja, el próximo lunes.

El pan elaborado será de una sola clase, de primera, y se venderá á las per-

sonas que lo soliciten, al precio de 35 céntimos.

Ejemplo es este que debieran seguir otros muchos municipios.

VALLADOLID.—Anteanoche á las diez, en la casa número 7 de la calle de Mirabel, se promovió un fuerte escándalo entre un padre y un hijo, asediando este último, llamado Liborio Garrido, un palo en la cabeza al autor de sus días.

El desnaturalizado agresor fué detenido.—Ayer á las diez de la mañana puso fin á sus días, disparándose dos tiros de revólver, un sujeto llamado Norberto Tejedor Juárez, carpintero, natural de Valladolid, que habita en la calle de Santiago número 54 piso segundo.

Al oír la detonación y escuchar los desgarradores gritos de a familia, acudieron numerosos vecinos de aquella calle y buen número de curiosos, quienes á duras penas lograron penetrar en el lugar del suceso, encontrándose con que el infeliz suicida yacía tendido en el suelo y que presentaba profundas heridas en la cabeza que le ocasionaron la muerte instantánea.

El infeliz suicida, que es viudo, deja en la mayor miseria á tres hijos, todos de corta edad.

Se ignoran los móviles que impulsaron al Norberto á suicidarse.

APLAUSOS POR LA LIBERTAD DE CHAMON

(POR TELEGRFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—11'15 m.

Ha sido objeto de elogios la determinación de las autoridades militares, de poner en libertad al veterinario Chamón, preso hace tres noches en el teatro de la Comedia, por un exceso de celo de la policía.

Créese que serán sobreesidas las actuaciones.—Rodrigo.

ALARDE DE CAUSAS

Señalamiento de las que han de verse ante el tribunal del Jurado, en la Audiencia provincial, en el segundo cuatrimestre de este año:

SECCION SEGUNDA

PEÑARANDA

Día 5 de Junio.—Causa por robo contra Vicente Sánchez Díaz, y dos más. Ponente, señor Aparicio; Letrados, señores Zugarrondo y Manzano; Procurador, señor Ledesma.

Días 6 y 7.—Por falsedad, contra Félix Muñoz, y tres más. Ponente, señor Aparicio; Abogados, señores Brozas, Cimas y Gándara; Procuradores, señores Polo Martín y Sánchez.

Días 8, 9 y 10.—Sumario contra Ricardo Maestro, y dos más, por falsedad. Ponente, señor Junquera; Abogados, señores Mata y Revillo; Procuradores, señores Ledesma y Durán.

CIUDAD RODRIGO

D a 14 de Junio.—Causa por robo, contra Manuel San Segundo, y otro. Ponente, señor Aparicio; Letrado, señor Ceballos; Procurador, señor Durán.

Días 15 y 16.—Causa por el delito de robo, contra Manuel Hernández, y otro. Ponente, señor Junquera; Abogados, señores Ceballos y Jimenez; Procurador, señor Benito.

SEQUEROS

Día 19 de Junio.—Sumario seguido contra Luciano de los Dolores, por robo. Ponente, señor Revesa; Abogado, señor Estella; Procurador, señor Maldonado.

Día 20.—Por incendio, contra Felipe Sánchez y Hernández, y cuatro más. Ponente, señor Junquera; Letrado, señor Guerreira; Procurador, señor Merino.

Día 21.—Contra Cirilo Martín Hernández, y tres más, por rob. Ponente, señor Junquera; Abogado, señor Cimas; Procurador, señor Rodríguez.

Día 22.—Causa contra Antonio Sánchez Valero, por robo. Ponente, señor Junquera; Abogado, señor Cáceres; Procurador, señor Martín.

Días 23 y 24.—Por homicidio, contra Luis Hernández Pavón. Ponente, señor Revesa; Letrado, señor Brozas; Procurador, señor Sánchez.

Día 3 de Julio.—Contra Juan Manuel Corral, y otro, por robo. Ponente, señor Junquera; Abogados, señores Abarca y Beato; Procuradores, señores Rodríguez y López.

Día 4.—Contra Ana Bordallo y otra, por robo. Ponente, señor Aparicio; Letrado, señor Manzano; Procurador, señor Morató.

Día 5.—Por el delito de violación, contra Manuel Nicolás y otro. Ponente, señor Junquera; Abogado, señor Salamanca; Procurador, señor Ledesma.

Día 6.—Contra José García Herrero, y otro, por robo. Ponente, señor Aparicio; Abogado, señor Iglesias; Procurador, señor Maldonado.

Día 7.—Contra Francisco Pascua Vicente, por incendio.—Ponente, señor Aparicio; Abogado, señor Sánchez Mata; Procurador, señor Ledesma.

Días 8, 10 y 11.—Causa contra Francisco Peral Sánchez, y otro, por robo. Ponente, señor Junquera; Abogado, señor Luna; Procurador, señor Ledesma.

LA SEQUIA

Los labradores de la mayor parte de las comarcas de España, están llenos de zozobra en vista de la pertinaz sequía que agosta los campos, y que,

como es natural, perjudica notablemente á los sembrados.

Esta es otra calamidad, especialmente para nuestra comarca, que viene á ser triste complemento de las heladas del mes anterior, que tanto daño ocasionaron en el viñedo.

En Toledo se han celebrado rogativas públicas para impetrar del Todopoderoso la anhelada lluvia.

Si el mes de Mayo persiste en sus días apacibles sin que la más leve ráfaga empañe el horizonte, los labradores tendrán que sufrir la angustia de ver casi perdidas sus cosechas.

CARTERA DE NOTICIAS

Aguinaldo ha enviado al general Otis nuevas proposiciones de paz, las cuales no fueron aceptadas por aquél, expresando eran inútiles, en tanto que los tagalos no se sometiesen por completo al ejército americano.

La prensa de Marsella dice que se estudia por un químico de aquella población un invento muy útil para la riqueza olivarera. Se trata con este invento de transformar el aceite en manteca, triplicando el valor de aquél.

Ha tomado posesión de la Dirección de lo contencioso don Federico Arriaga.

Con motivo de este nombramiento no político, la prensa, sin distinción de partido, tributa sucesos plácemes al ministro de Hacienda y al Gobierno en general, que parece decidido, según nuestras noticias, á separar la administración de la política, confiando los puestos de alguna importancia, lo mismo en Madrid que en provincias, al mérito reconocido sin tener en cuenta para nada la política.

El general Polavieja ha confirmado que el presupuesto de Guerra para el próximo ejercicio, será bastante crecido.

El Banco de España se dedicará á recoger pagarés del Tesoro por valor de 15 millones de pesetas, cantidad que resulta como beneficio del cambio de los 20 millones de dólares que ha entregado á España los Estados Unidos como indemnización del archipiélago filipino.

Dice la prensa ministerial que no llegará á una docena el número de las actas graves que habrán de ser discutidas en el Congreso, razón por la cual no será lógico suponer que quedará constituida la Cámara popular durante la primera quincena de Junio.

Para conseguirlo, recomendó el Gobierno y la Comisión de Actas la mayor actividad en el despacho de las limpias y de las que solamente tengan levisimas protestas, aplazando la discusión de las graves para cuando el Congreso haya comenzado á funcionar en sus tareas legislativas.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, ha ordenado á las secciones de Estadística provincial que, considerando el estado en que ya deben hallarse los trabajos del censo, deben dichas secciones pro-

ceder á la formación de los primeros cuadros de clasificación de habitantes con cifras definitivas.

LA PRIMERA LEGISLATURA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—11'50 m.

La prensa atribuye al Gobierno el pensamiento de aplazar para la segunda legislatura la discusión de las actas graves, á fin de que el Congreso quede constituido cuanto antes.

La primera legislatura no se prolongará más allá del 15 de Julio, que será cuando se decreta la clausura de las Cámaras. Rodrigo.

UN GRANDE DE ESPAÑA

EL MARQUES DE MISA

He aquí el discurso que leyó el ilustre marqués de Misa, al cubrirse como grande de España y en que pregonó, con rara modestia, que sus timbres, sus blasones, y ejecutoria, cuanto era y cuanto tenía, eran fruto del honrado y digno trabajo.

SEÑORA:

En naci6n de tan ilustre historia como la que enaltece á España, serán siempre dignos de admiración y respeto los preclaros timbres que supieron sanar con el esfuerzo de su brazo el ardiente de su corazón y la fé de su alma, aquellos insignes varones que acompañando á sus reas guiaron las huestes que reconquistaron el territorio nacional, afianzaron su unidad y extendieron la religión ve dadera uniendo con fuertes é indisolubles lazos el Trono, la Cruz y la Patria.

Pero ¡los nobles ascendientes de la mayor parte de los que han merecido la honra que la bondad de V. M. s sirve concederme en estos momentos, cumplieron con lo que de ellos exigían su rey, su patria y su tiempo, los que hemos venido después á la vida sin heredar tan esclarecido nombres. Hemos buscado por los senderos del trabajo los medios de realizar nuestra misión, contribuir uyenao a la prosperidad de la nación, de que con orgullo nos llamamos hijos.

Abrir en ella gérmenes de engrandecimiento y de riqueza, ha sido hho de los anhelos más constantes de mi vida, y si con la ayuda de Dios he realizado algo de lo que me alentaba al acometer mi empresa, lo he visto recompensado por las inolvidables mercedes que nuestro augusto y llorado esposo el rey Don Alfonso XI, de feliz memoria, se dignó otorgarme ilustrando el nombre modesto aunque hidalgo que heredé de mis hon-

lanzaba de cuando en cuando hacia ella unas ojeadas tiernas que pegaban fuego á las estopas porque el juego me iba ya gustando.

No me cansaba el concierto; aunque ya hacia mucho que duraba.

Por lo que toca á la señora, las horas le parecían instantes, y de buena gana hubiera estado oyéndonos toda la noche, si su escudero, á quien los instantes se le hacían horas, no le hubiera avisado que era ya tarde.

Dióle el trabajo de decirselo más de diez veces: pero daba con un hombre infatigable en este punto, que no la dejó sosegar hasta que yo me ausenté.

Como era cuerdo y prudente, y veía á su ama tan locamente apasionada, temía nos sucediese algún desastre.

El tiempo verificó lo fundado de su temor, porque el médico, ya fuese porque comenzó á entrar en sospecha, y á dudar de algún enredo secreto, ó ya porque el diablillo de los celos, que hasta entonces le había respetado, quiso inquietarle, comenzó á reprender nuestras músicas, y aun hizo más prohibiéndonoslas en tono de amo que quería ser obedecido; y sin dar razón alguna de lo que mandaba, declaró no aguantaría más se admitiese en su casa á ninguno de fuera.

Notifícame Marcos esta resolución, y no puedo negar que por entonces me desazonó muchísimo, porque sentía perder las esperanzas que había concebido.

Con todo eso, por no faltar á la obligación de fiel historiador, debo confesar que á corta reflexión me costó poco el conformarme, y llevar en paciencia aquel revés de la fortuna.

No así Marcelina, cuya afición cobró mayor fuerza. Querido Marcos, dijo al escudero, de tí solo espero algún consuelo; ruégote que hagas todo lo posible para que tenga el gusto de ver secretamente á Diego.

¿Qué es lo que vmd. me pide, señora? le respondió colérico; demasiada contemplación he tenido con vmd.

No, no quiera Dios que por fomentar una loca pasión contribuya yo á deshorrar á mi amo, á la pérdida de vuestra reputación, y á mancharme á mí mismo con el borrón de tal infamia, después de haber pasado toda la vida por hombre muy de bien, por criado fiel y de una conducta irreprochable.

Antes dejaré la casa que servir en ella de un modo tan vergonzoso. ¡Ah Marcos! (replicó la señora, asustada de estas últimas palabras), me atraviesas de parte á parte el corazón cuando hablas de marcharte.

¡Pues qué! ¡piensas, cruel, dejarme después que me has reducido al lastimoso estado en que me veo! Restitúyeme primero aquel orgullo y aquella altivez que tú mismo me quitaste.

¡Oh, y quién tuviera ahora aquellos felicísimos defectos! gozaría de gran paz en mi corazón en lugar del tumulto que le agita, gracias á tus imprudentes reconvencciones.

Tú, tú fuiste quien estragaste mis costumbres cuando quisiste enmendarlas....

Pero ¡qué es lo que digo (continuó llorando), desdichada de mí! á qué fin darte en cara con tan injustas quejas! no, ama lo padre, no fuiste tú el autor de mi infortunio: mi mala suerte fué la única que me preparó mi desgracia.

No hagas caso, te pido, de las necias palabras que prefiero. Mi pasión me ha trastornado el juicio, compadécete de mi flaqueza. Tu eres mi único consuelo; y si aprecias mi vida, no me niegues tu existencia.

Al decir estas palabras creció su llanto de manera que no pudo continuar.

Sacó el pañuelo, cubrióse con el rostro, y se dejó caer en una silla, como una persona que se rinde al peso de su aficción.

El buen Marcos (que era de la mejor pasta de escuderos que jamás se ha visto) no pudo resistir á un espectáculo tan lastimoso, que le conmovió vivamente, y mezcló sus compasivas lágrimas con las de su afligida ama, diciéndole lleno de ternura: ¡Ah, señora, y qué atractivo es el vuestro! no tengo fuerzas para combatir vuestra pena que acaba de rendir mi virtud y prometo auxiliáros.

Ya no me admiro de que el amor haya tenido poder para hacerlos olvidar de vuestro deber, cuando la compasión solo lo ha tenido para no acordarme yo del mío.

De manera que el pobre escudero, á pesar de su irreprochable conducta, se sacrificó muy servicialmente á la pasión de Marcelina. A la mañana siguiente vino á contarme todo lo sucedido, y me dijo tenía pensado ya el modo de proporcionarme una conversión secreta con su ama.

Con esto animó mi esperanza; pero dos horas después llegó á mis oídos una noticia tan triste como no esperada.

El mancebo de una botica, que habia en el barrio, y era uno de nuestros parroquianos, vino á hacerse la barba.

Mientras me disponía á rasurarle me dijo: señor Diego, ¿cómo le va á vmd. con su amigo el viejo escudero Marcos Obragón? ya sabrá vmd. que está para marcharse de casa del doctor Oloroso, No por cierto, le respondí.

rados padres, con el título de conde de Bayona, que transmitiré a mis hijos.

Bien sé que aquel monarca, para desdicha de España tan prematuramente muerto, quiso con esto honrar en mi persona a los que se dedican a fomentar en cualquiera de sus manifestaciones los productos de nuestro suelo, levantando de su postración a la agricultura y desarrollando la riqueza nacional; pero esta distinción que pregonó más que mis humildes méritos, los levantados pensamientos de aquel sabio monarca tan conocedor de las necesidades de la vida moderna y tan dispuesto a responder a ellas, me dieron alientos para ensanchar mis empresas y completarias levantando escuelas y hospitales al lado del terreno cultivado, para que los niños aprendan a amar a su patria y amar a Dios; y para que los atacados por la enfermedad de los años, encuentren resignación para sus infortunios.

V. M. se ha dignado fijar su noble atención en esos trabajos, y siguiendo como en todo las huellas trazadas por su ilustre esposo, se ha dignado unir a las mercedes que aquí me concedió, otorgándome el título de marqués de Misa, con la grandeza de España de primera clase, que me proporciona la honra al ísima de cubrirme en su real presencia.

Acudo a disfrutarla, para demostrar la diligencia y el agradecimiento, y al inclinarme respetuosamente ante Vuestro Majestad evocando el recuerdo del rey que me favoreció, hago sinceros votos por la dicha de V. M. y por el porvenir del augusto niño, en quien se cifran nuestras esperanzas y en cuyo reinado es de esperar que aumentarán en España las eras surcadas por el arado y las escenas de donde saigan hombres útiles a su patria y a su rey y temerosos de Dios a las leyes.

Según todas las referencias, la Regente escuchó el anterior discurso con gran atención y excepcional agrado.

## LA PESTE BUBÓNICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12'15 t.

Telegrafian de Hong-Kong que han ocurrido treinta nuevos casos de peste bubónica, produciéndose la consiguiente alarma.

Las defunciones aumentan, pues en la última semana se han registrado treinta y una.

Circulan rumores de haber hecho la epidemia su aparición en Filipinas. —Rodrigo.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 4

Sección primera.—Béjar: por incumplimiento de mandato de la autoridad, sin procesados.—Por ídem, sin procesados.—Por desacato, sin procesados.—Por lesiones, sin procesados.—Por estupro, sin procesados.—Alba de Tormes: por hurto, sin procesados.—Por lesiones, sin procesados.—Salamanca: cuatro por lesiones y dos por hurto, todos sin procesados.

### Señalamientos para el día 5

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de hurto, contra Clemente Pozo. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Martín; procurador, señor Merino.

Vista también en juicio oral y público del sumario inscrito en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Mariano Mateos y otro, por hurto. Ponente, señor Presidente; abogado, señor Pinto; procurador, señor López.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Isabel Hernández, por desacato. Ponente, señor Revesado; letrado, señor Salamanca; procurador, señor Sánchez.

### SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando a Manuel Benito Amaro, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Vitigudino, a la pena de 150 pesetas de multa, accesorias y costas procesales.

Condenando asimismo a Juan González Gil (a) Griego, procesado por el delito de lesiones graves, en causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, a la pena de dos años de prisión correccional, accesorias y costas procesales y finalmente a abonar al perjudicado, por vía de indemnización de perjuicios, la cantidad de 800 pesetas.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Pío V, papa, y Crecencia.

CULTOS.—Clerofa. Primer viernes de mayo. La comunión general será a las siete.

Los ejercicios de la tarde a las seis y media. Prosiguen las Flores.

Santi-Spiritus.—Comienza la novena al Santísimo Cristo de los Milagros. Todos los días, a las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto y novena. A las cuatro y media de la tarde se reservará al Señor. Al obscurecer rosario, novena, letanía y motetes cantados.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Todos los días, a las diez de la mañana, exposición a S. D. M. misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, completas, sermón que predicará un P. dominico.

## ANUNCIO DE NUEVO TRIBUNAL DE HONOR

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12'55 t.

Han sido tan graves las manifestaciones del comandante Benzo, separando del servicio, que seguramente habrá de formarse otro tribunal de honor para juzgar de la conducta de un jefe que resulta acusado. —Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor Obispo de Palencia, don Enrique Almaraz.

El cabo de la gna dia municipal, al Estévez, condujo anoche a la prevención a un sujeto que, habiendo abusado de la bebida, al de p.l.bra en la vía pública al señor juez municipal su p.ente.

Se ha dado principio a la colocación de las verjas que han de defender las fachadas de la Catedral nueva.

En el pueblo de Alaraz se ha fugado del domicilio paterno, el joven de 16 años Manuel Bermejo salinero.

Pasado mañana es esperado en esta ciudad el reverendo padre Sebastián de Jesús, provincial de los Carmelitas.

Por el Gobierno civil de provincia se ha sido condecorada al Ayuntamiento de Vitigudino, para celebrar una corrida de novillos, en la que a brá un toro de muerte.

Ha fallecido en esta ciudad la viuda profesora de la escuela pública de Babalafuente doña Zoila Hernández San Juan, a una aflicta familia hacemos presente nuestro pésame.

En circular de la administración de Hacienda que publicará uno de estos días el «Boletín oficial», se recuerda a los ayuntamientos la obligación que tienen de ingresar, antes del día 20 del actual, el importe del cupo por consumos, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

Esta mañana a las siete, fue con obsequio con un monumento «cerrada» de viuos, con domicilio en la calle de la Pesc, que acababan de celebrar matrimonio.

H. sido pedida a mano de la bellísima y virtuosa señorita Matilde Anaya, hija del difunto farmacéutico de Peñaranda (Alba de Tormes) don Cristóbal Anaya, para nuestro querido amigo el estudiante de Ciencias don Francisco Pérez Martín.

Anticipamos al futuro matrimonio nuestra cumplida enhorabuena.

Participa al Rectorado la junta de Instrucción pública de Avila, que el ayuntamiento de Navatonguilla ha elevado la escuela de niños de aquella localidad a la categoría de 825 pesetas, debiendo, por lo tanto, ser provista por oposición.

Con motivo de celebrarse esta noche la procesión del Santísimo Cristo de los Milagros, el señor director de la veldiurna está blesida en las Hijas de Jesús, ha dispuesto que la fiesta mensual sea el segundo jueves, día de la Ascensión del Señor.

Instruido por los Ayuntamientos de Peñaranda y Mancera de Abajo, asociados conforme al art. 80 de la Ley municipal, el oportuno expediente solicitando la subvención de 14.261 pesetas del presupuesto provincial, para las obras de reconstrucción de un grupo de pontones y alcantarillas para paso del Río Almar en la carretera municipal de Peñaranda a Alaraz; se hace pública dicha petición en virtud de lo acordado por la Comisión provincial, a fin de que a enor

de lo preceptuado en el art. 62 del Reglamento de Carreteras vigente, puedan los demás municipios de la provincia y particulares que se consideren interesados exponer lo que crean del caso, en el plazo de 20 días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Se han remitido por la Secretaría general de esta Universidad, las siguientes certificaciones oficiales de estudios: Al Rector de la de Santiago, la de don Manuel Santos Madán, alumno de Farmacia; al de la de Oviedo, la de don Juan Alvarez de Lorenzana, alumno de Derecho, y al de la de Valladolid, la de don Casareo Hernández Nieto, también alumno de Derecho.

Con el fin de cortar abusos y de que la industria de la caza rinda el debido tributo de ingresos al Tesoro, el Gobernador civil publica una circular en el «Boletín oficial», llamando la atención de los alcaldes de la provincia, para que por cuantos medios es en sus alcances y por los agentes de su autoridad se ejerza la mayor vigilancia para cortar la venta de caza, durante la época de la veda a que se refiere el artículo 19 de la ley de 10 de Enero de 1879; y que sean denunciados los infractores ante la autoridad judicial competente, la cual tenga presente lo que disponen los artículos 45 y 46 y siguientes de la misma ley para el castigo de los culpables.

Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad, las siguientes certificaciones oficiales de estudios: La del alumno que fué de la facultad de Derecho de Sevilla, don Gerardo Augusto Martínez; la de don Angel Baena, alumno de Ciencias de la de Granada, y las de don Luis Bea Pelayo y don Cefeirio Rodríguez Alonso, alumnos de Derecho de la Universidad central.

Ayer visitó el capitán general del séptimo cuerpo de Ejército señor Suárez Valdés, el cuartel de Trilingüe, donde se hallan alojados los dos escuadrones de Almansa de guarnición en esta ciudad. También visitó el Parque administrativo en construcción y el Hospital de la Santísima Trinidad. Entre las muchas autoridades que cumplieron con el señor Suárez Valdés, fué una el Rvdo. Prelado de la diócesis, a quien a las pocas horas devolvió la visita el Capitán general de Valladolid.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde señor Rodríguez Miguel y de los tenientes de alcalde señores Durán, Sánchez Gallego y Angoso, cumplieron esta mañana el encargo que en la sesión de ayer tarde les confiara la Corporación, de visitar a la primera autoridad del distrito a que Salamanca pertenece para regarle el aumento de la guarnición de esta plaza.

Según nuestros informes, dicha comisión salió muy satisfecha de la visita al señor Suárez Valdés, puesto que tuvo ocasión de oír de labios de éste, que hará cuanto pueda por satisfacer los justos deseos de Salamanca.

A las doce visitó la Casa Consistorial, siendo recibido por el Alcalde y varios concejales en el salón de sesiones, donde se cambiaron los discursos de rúbrica.

Esta tarde la ha dedicado el señor Suárez Valdés, a visitar algunos monumentos más notables, entre otros la Universidad y la Biblioteca, las Agustinas, los Irlandeses, etc.

Hemos oído que mañana en el tren de la tarde saldrá para Ciudad-Rodrigo.

## POLAVIEJA NO SABE NADA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12'20 t.

Nuevamente ha manifestado el ministro de la Guerra que no tiene conocimiento alguno de que el Consejo Supremo de Guerra haya sobseido la causa instruida contra los jefes de la destruida escuadra de Cervera. —Rodrigo.

## CRONICA ELECTORAL

Hoy se ha hablado con insistencia de que algunos candidatos a concejal tienen medio acordado retirarse de la lucha y que algunos otros se proponen cambiar de distrito.

Nos abstenernos hoy de publicar los nombres de los unos y de los otros, por el natural temor de que aun cuando nos hiciéramos eco de las versiones que circulan, pudiéramos incurrir en algún error y perjudicar los trabajos de determinadas candidaturas.

## MENSAJE A CASTELAR

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—2'30 t.

Le ha sido entregado al ilustre tribuno el anunciado Mensaje que le dedican los republicanos de Madrid y de provincias.

Castelar saldrá en breve para Murcia, donde se propone pasar unos días. —Rodrigo.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

## JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46—Plaza Mayor—46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo, con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.—Precios baratísimos.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DELA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

	Día 3	Día 4
<b>MADRID</b>		
4 por 100 interior contado.	63'65	
4 por 100 interior fin de mes	63'65	
4 por 100 exterior contado.	70'10	
Acciones del Banco de España.	413'50	
4 por 100 amortizable, contado.	73'00	
Acciones de la Compañía de Tabacos.	271'00	
Cubas viejas.	66'25	
Nuevas.	57'15	
Filipinas.	76'00	
Obligaciones del Tesoro de Aduanas	101'05	94'50
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español.	60'10	
3 por 100 renta francesa.	401'21	
5 por 100 italiano.	92'81	
Río tinto.	745'00	
4 por 100 turco.	27'45	
Goldfields.	190'25	
5 por 100 Brasileño.	72'85	
5 por 100 argentino 1896.	00'00	
<b>CAMBIOS</b>		
Franco a la vista.	19'00	
Libras.	29'96	

NO SE HA RECIBIDO

## DIARIO DE AVISOS

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Antonio Pascual García, María Cruz Iglesias Marcelino Moreno Pías, Luisa Paula de la Iglesia, Cosme Ballesteros Coca y Zoila Hernández San Juan.

Nacimientos: Prudencio Zorita Iglesias, Felipa Galán, Teresa Blanco Pérez, Felipe Sánchez y Sánchez, Felipa Santa María Fralé, Joquina Martín Manzano, Pedro Romo García, Venancia Salvador Alonso y Fernando Alvarez Feriñes.

Por terminación de contrato del que la desempeñaba, desde el 21 de Agosto próximo quedará vacante la plaza de médico municipal de Pitiegua, dotada con el haber anual de 894 pesetas y por asistencia de una a diez familias pobres, transeuntes, enfermos y expósitos.

Las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

### Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 12. Terneros, 15. Corderos, 19. Cabras, 4. COMARCA DE SALAMANCA. Peso conjunto, 1.043 kilogramos.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 254'12 pesetas. Paseo de la Estación, 575'10. Idem Puente, 779'22. Total 1 50 844 pesetas.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 4

Trigo a 46 rs. fanega. Cebada a 22 rs. id. Centeno a 28 id. Guisantes a 28. Algarrobas a 26 id. Garbanzos de 80 a 180, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.

De todo pan a 16'50. De 2.ª a 16. De 3.ª a 15. De 4.ª a 14. De 5.ª a 7'50. Menudillo y salvado a 6.

(POR TELEGRAMA)

Ciudad-Rodrigo 4.—1'50 t.

Trigo candeal a 45 reales fanega. Cebada a 25. Centeno a 31. Cebada a 25.—C. L.

(POR CORREO)

Ledesma 3.

Trigo de 44 a 45 rs. fanega. Centeno de 25 a 26. Cebada de 21 a 22. Algarrobas de 20 a 27. Garbanzos de 80 a 130.

Palencia 3.

Trigo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras. Cebada de 22 a 23. Centeno de 28 a 29. Avena a 16.

## CARNES Y GANADOS

(POR CORREO)

Fregeneda 3.

Cerdos al destete a 60 rs. Bueyes 60 rs. arroba.

## NUEVO MÉTODO DE CORTE SISTEMA "RODRIGUEZ"

CON REAL PRIVILEGIO

habiendo obtenido medalla y diploma, en la EXPOSICION DE IN USTRIAS NACIONALES

El más sencillo de cuantos se conocen para aprender a cortar toda clase de prendas para señora, niños y leocera para caballero.

Este METODO se compone de una medida de cálculos matemáticos, registrada en el ministerio de Fomento el año 1883, y un libro de explicaciones, con 20 láminas y 130 figuras, publicado e inscrito en el Registro de la Propiedad, en el mes de Septiembre de 1886.

El citado libro ha sido copiado y todo el que posea algún ejemplar que no sea de la verdadera autora, será denunciado y presentado a los Tribunales.

## CANCER de la piel y úlceras malignas, curación sin molestias algunas.

LINFA anticancer para afecciones pulmonares-bronquiales. DE VENTA: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA, y principales Farmacias. Pídanse prospectos.

## SE ABRIENDA una panera sita en la Cuesta de Santi-Spiritus, número 2.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a su dueño Juan Manuel Hernández, tienda de Ultramarinos (Chamberí).

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos.

Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las camposturas.

Próbad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

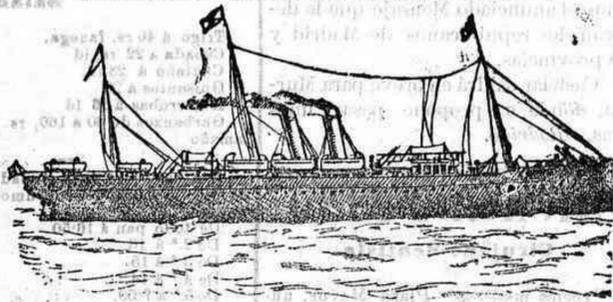
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**  
 LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leisões en 9 Mayo

### SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 DANUBE.—Saldrá el 15 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Sr. de Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

P J N E R O

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

### VENTA DIARIA

Muy gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, chaquetas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

### AVISO

Desde el día 1.º del mes de Mayo han salido a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

## NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

## NO MAS PALUDISMO

BERNARDO GACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica. Bredou y bota carterá abrigo, de señoras cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa. Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## PASTILLAS ANTICATARRALES

## DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

## ALMACEN DE CERAMICA

Arco - 3, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

## NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado. Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas. Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas. Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca. De venta en las principales farmacias de España. NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta. DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## PREPARACIONES ESPECIALES

## FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN DE TAPIA

**GENUINA** Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atempérate, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).  
**Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada** (fórmula de Pautauberge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.  
**Odol.**—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.  
**Agua de Colonia Virginal.**—Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas.  
**Píldoras anti-típicas de Tapia.**—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

**VINOS MEDICINALES** (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).  
 Vino de quina.  
 Vino de quina ferruginoso.  
 Vino de peptona.  
 Vino de peptona fosfatado.  
 Vino de iodo tánico.  
 Vino de nuez de kola.  
 Vino de pepto-kola fosfatado.  
 Vino de hemoglobina.  
 Vino de glicero-fosfato de hierro.  
 Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares de extranjerías.

DE VENTA TORO, 62, FARMACIA SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>o</sup> FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **FRASCULO** adjunto en 4 Colores.

Paris, P<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

## MAGNESIA

## DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

## MAGNESIA

## DE BISHOP.

PREP. EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada